



COMITÉ DIRECTIVO NO. 28 (VIRTUAL)

**PAP PROGRAMA AGUA PARA LA PROSPERIDAD – PDA DEPARTAMENTO DE
CÓRDOBA**

Fecha: 31 de diciembre de 2012

FUNDAMENTO LEGAL DEL COMITÉ

Directivo Virtual: reglamento operativo del Comité Directivo del Plan Departamental de Agua del Departamento de Córdoba Artículo 5 (adjunto)

Observaciones:

PARTICIPACIÓN VIRTUAL:

Con voto:

Gobernación de Córdoba	Dr. Alejandro Lyon Muskus, Gobernador de Córdoba.
Gobernación de Córdoba	Dr. Héctor Julio, secretario de infraestructura.
Alcalde de Buenavista	Dr. Félix Gutiérrez Córdoba
Alcalde de Cotorra	Dr. Guillermo Llorente Petro

PARTICIPACION

Sin Voto

MVCT Contratista VASB:	Reimer Alfonso Cordero Davila .
Gestión Empresarial VASB MVCT	Claudia Muñoz Torres



COMITÉ DIRECTIVO

PROGRAMA AGUA Y SANEAMIENTO PARA LA PROSPERIDAD – PLANES DEPARTAMENTALES
PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO PAP - PDA



Secretaria Acuavalle S.A. E.S.P.

Ángela Yepes Sierra

Gestor Aguas de Córdoba:

Gloria Cabrales Solano

Se deja constancia de que hay Quórum reglamentario para la aprobación de los temas tratados.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.
2. Priorizar proyectos que venían incluidos en el PAEI vigente (2011 – 2012). Caso Proyecto municipio de Tierralta.

DESARROLLO DEL COMITÉ

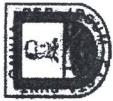
1. Verificación del Quórum

Se procede a constatar la asistencia de los miembros del Comité Directivo,

Se envió previamente vía e-mail a cada uno de los miembros la presentación del Comité, para atender sus observaciones y sugerencias en el transcurso del mismo.

2. Priorizar proyectos que venían incluidos en el PAEI vigente (2011 – 2012). Caso Proyecto municipio de Tierralta.

A continuación se presenta el cuadro de recursos disponibles en el FIA, según informe noviembre de 2012, presentado por la entidad.



COMITÉ DIRECTIVO

PROGRAMA AGUA Y SANEAMIENTO PARA LA PROSPERIDAD - PLANES DEPARTAMENTALES
PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO PAP - PDA



DISPONIBILIDAD OCTUBRE 31 DE 2012 SGP						
Municipio	RECAUDADO AL 31/10/2012	RENDIMIENTOS AL 31/10/2012	CDR EXPEDIDOS AL 31/10/2012	COMISIÓN FIDUCIARIA CAUSADA (DESCONTANDO CONSIGNACIONES REALIZADAS Y EXONERACIONES) AL 31/10/2012	DISPONIBILIDAD AL 31/10/2012	
MONTERIA	\$ 1,375,000,008.00	\$ 66,075,028.10	\$ 1,242,608,595.00	\$ 21,311,040.00	\$ 177,155,401.10	
AYAPEL	\$ 2,985,513,497.00	\$ 96,396,121.69	\$ 2,507,763,644.34	\$ 14,704,325.46	\$ 559,441,648.89	
BUENAVISTA	\$ 1,125,284,494.50	\$ 49,156,680.70	\$ 828,124,681.00	\$ 23,717,880.00	\$ 322,598,614.20	
CANALETE	\$ 644,000,000.00	\$ 23,119,944.61	\$ 483,999,974.00	\$ 23,121,600.00	\$ 159,998,370.61	
CHINU	\$ 1,606,301,680.00	\$ 39,221,805.05	\$ 1,301,707,133.00	\$ 23,121,600.00	\$ 320,694,752.05	
COTORRA	\$ 1,504,136,554.00	\$ 55,350,123.30	\$ 523,544,547.00	\$ 22,728,718.99	\$ 1,013,213,411.31	
LA APARTADA	\$ 174,296,809.00	\$ 17,351,061.36	\$ -	\$ 23,121,600.00	\$ 168,526,270.36	
LOS CORDOBAS	\$ 1,399,017,144.00	\$ 60,227,879.37	\$ 628,888,995.00	\$ 23,717,880.00	\$ 806,638,148.37	
MOÑITOS	\$ 171,500,510.00	\$ 7,939,811.58	\$ 157,990,577.00	\$ 18,625,021.64	\$ 2,824,722.94	
PLANETA RICA	\$ 2,158,817,424.00	\$ 47,410,247.22	\$ 1,698,669,287.00	\$ 23,121,600.00	\$ 484,436,784.22	
PUEBLO NUEVO	\$ 1,334,771,076.00	\$ 65,302,205.43	\$ 1,105,006,370.00	\$ 23,121,600.00	\$ 271,945,311.43	
PUERTO ESCONDIDO	\$ 868,826,578.00	\$ 50,515,555.18	\$ -	\$ 15,955,892.72	\$ 903,386,240.46	
PUERTO LIBERTADOR	\$ 1,103,001,901.00	\$ 41,165,729.96	\$ 273,438,058.00	\$ 23,121,600.00	\$ 847,607,972.96	
SAN BERNARDO DEL VIENTO	\$ 450,900,799.00	\$ 23,763,785.99	\$ -	\$ 13,508,524.75	\$ 461,156,060.24	
SAN PELAYO	\$ 1,913,663,231.00	\$ 105,081,923.90	\$ 1,345,159,612.00	\$ 20,602,369.59	\$ 652,983,173.31	
TIERRALTA	\$ 2,509,141,154.00	\$ 115,358,137.84	\$ 1,791,538,839.00	\$ 21,600,861.41	\$ 811,359,591.43	
VALENCIA	\$ 1,450,378,370.00	\$ 71,176,442.56	\$ 1,000,028,375.00	\$ 23,121,600.00	\$ 498,404,837.56	
FUENTE:	INFORME	FIA	CORTE	31 DE	OCTUBRE	DE
		CON	A			2012.



COMITÉ DIRECTIVO

PROGRAMA AGUA Y SANEAMIENTO PARA LA PROSPERIDAD – PLANES DEPARTAMENTALES
PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO PAP - PDA



DISPONIBILIDAD OCTUBRE 31 DE 2012 REGALÍAS					
Municipio	RECAUDADO AL 31/10/2012	RENDIMIENTOS AL 31/10/2012	CDR EXPEDIDOS AL 31/10/2012	COMISIÓN FIDUCIARIA CAUSADA (DESCONTANDO CONSIGNACIONES REALIZADAS Y EXONERACIONES) AL 31/10/2012	DISPONIBILIDAD AL 31/10/2012
AYAPEL	\$ 1,709,013,229.00	\$ 60,395,708.84	\$ 980,396,059.42	\$ 8,417,274.54	\$ 780,595,603.88
COTORRA	\$ 26,000,000.00	\$ 2,127,032.60	\$ 5,425,000.00	\$ 392,881.01	\$ 22,309,151.59
MOÑITOS	\$ 41,404,810.00	\$ 3,385,360.89	\$ 39,960,738.00	\$ 4,496,578.36	\$ 332,854.53
PUERTO ESCONDIDO	\$ 256,600,000.00	\$ 16,685,566.92	\$ -	\$ 4,712,427.28	\$ 268,573,139.64
SAN BERNARDO DEL VIENTO	\$ 320,874,662.00	\$ 17,986,671.64	\$ 311,723,866.00	\$ 9,613,075.25	\$ 17,524,392.39
SAN PELAYO	\$ 234,000,200.00	\$ 15,102,030.05	\$ -	\$ 2,519,230.41	\$ 246,582,999.64
TIERRALTA	\$ 176,647,945.00	\$ 9,736,864.24	\$ 132,826,723.00	\$ 1,520,738.59	\$ 52,037,347.65

FUENTE: INFORME FIA CON CORTE A 31 DE OCTUBRE DE 2012.

El proyecto a priorizar proyectos que venían incluidos en el PAEI vigente (2011 – 2012).
Caso Proyecto municipio de Tierralta. numeral 4.1.

MUNICIPIO	RECURSOS DISPONIBLES DE SGP	RECURSOS DISPONIBLES DE REGALIAS	TOTAL RECURSOS DISPONIBLES	VALOR DEL PROYECTO A FINANCIAR CON RECURSOS DE SGP	PROYECTO
TIERRALTA	\$ 811.359.591,00	\$ 52.037.347,00	\$ 863.396.938,00	\$ 744.865.446,00	optimización de la planta de agua potable y de las redes de distribución del sistema de acueducto del municipio de Tierralta



COMITÉ DIRECTIVO

PROGRAMA AGUA Y SANEAMIENTO PARA LA PROSPERIDAD – PLANES DEPARTAMENTALES
PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO PAP - PDA



Se solicita al Comité se autorice la priorización de este proyecto para posteriormente ser enviados a la instancia pertinente para su viabilización, fuente de financiación recursos en caja de los municipios.

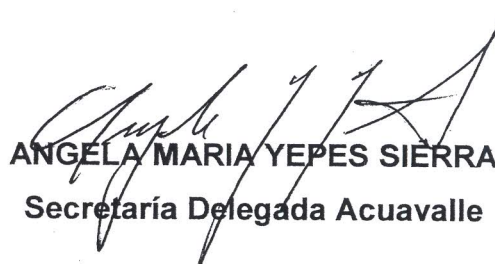
Según el Parágrafo del Artículo Segundo del decreto 000899 por medio del cual se crea el Comité Directivo del Plan Departamental de Agua el cual reza: “ *El quórum se dará con la mayoría de los miembros del Comité Directivo y las decisiones e tomaran por mayoría simple (voto de la mitad más uno) requiriéndose en todo caso el voto favorable de ministerio de ambiente vivienda y desarrollo territorial y /o la CVS cuando se trate de decisiones que se ejecuten con recursos de la Nación y/o la Corporación según sea el caso*” y teniendo en cuenta que se recibieron 4 votos de los miembros del Comité Directivo (los cuales se anexan), para las propuestas presentadas por el Plan Departamental de Agua se decidió lo siguiente:

1. Aprobar la priorización del proyecto que se relaciona a continuación:

MUNICIPIO	RECURSOS DISPONIBLES DE SGP	RECURSOS DISPONIBLES DE REGALIAS	TOTAL RECURSOS DISPONIBLES	VALOR DEL PROYECTO A FINANCIAR CON RECURSOS DE SGP	PROYECTO
TIERRALTA	\$ 811.359.591,00	\$ 52.037.347,00	\$ 863.396.938,00	\$ 744.865.446,00	optimización de la planta de agua potable y de las redes de distribución del sistema de acueducto del municipio de Tierralta

No habiendo más temas que tratar, se da por terminado el presente Comité Virtual el día 31 de diciembre de 2012 a las 8:00 pm.


ALEJANDRO LYONS MUSKUS
Presidente


ANGELA MARIA YEPES SIERRA
Secretaría Delegada Acuavalle